

•63618

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don Miguel LIMBOT CASILLAS, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Torrente de Las Flores n° 132,

Por:

"GAFAS MEJORADA"

— — —

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, en forma su enunciado indica, un nuevo tipo de gafa, mejorada en sus características de diseño y montaje, que supone un gran adelanto de tipo utilitario y práctico, resultando un modelo cómodo, útil y sumamente económico.

5.-

Normalmente en la actualidad, todos los modelos existentes de gafas cuyos cristales constan, cada uno de dos partes, cortadas a bisel y ajustadas entre sí por la montura, sufren el defecto de que los cristales, se desmontan del conjunto con suma facilidad, debido a que.

10.-

con el uso continuo, el caucho que constituye la montura, se deforma y amplía orando en el canal de admisión y acople de los cristales, holguras que hacen que al no estar éstos perfectamente fijados se muevan con gran facilidad, sustruyendo como consecuencia estas holguras y deformaciones que llevan finalmente a una fácil salida y desmontaje del transparente, quedando así inutilizadas las gafas y sin presentar tampoco una solución previsible por colocación de otros nuevos cristales más ajustados, ya que al poco tiempo de uso adolecerá del mismo inconveniente ya descrito.

Con objeto de vencer estas dificultades se ha concebido y diseñado este nuevo modelo de gafa que logra por sus características especiales, el objeto buscado, con una seguridad absoluta de continuidad en el uso inmejorables.

Se caracteriza el presente modelo en que sus dos cristales, cada uno de ellos divididos en dos partes, cortadas a bisel, se sujetan en la montura de una manera perfectamente ajustada gracias a la posición que ocupan en el interior de ésta, debido a estar acopladas a un canal metálico que las contiene. Este canal es en realidad una pieza metálica con sección en "U" que rebordea interiormente toda la montura de caucho, consiguiéndose por este medio cubrir dos objetivos: Uno de perfecto ajuste de los cristales e transparentes como ya se indicó con anterioridad, y

otro. de constitución de montura rígida que no pierde, dada la elasticidad del caucho, su cualidad de adaptación perfecta.

5.-

Como ya se indica, la verilla metálica en "U" que bordea cada cristal, recorre todo el interior de la montura, coincidiendo en los espacios abiertos para los cristales en las canas o canales de sujeción de éstos, y, dada su rigidez metálica, evita cualquier movimiento en ellos, lográndose así un ajuste perfecto.

10.-

Otros detalles y características del presente modelo, irán poniéndose de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la cual se hace referencia a la hoja de dibujos adjunta que acompaña a esta memoria, efectuándose al mismo tiempo una serie de indicaciones y llamadas a los puntos más importantes de una forma un tanto esquemática y sólo por vía de ejemplo, haciendo referencia a un posible caso de realización práctica, haciendo constar que el modelo no queda limitado exclusivamente a las indicaciones que se acompañan, rogando sean consideradas desde un punto de vista explicativo o ilustrativo, pero sin limitaciones de ninguna clase.

15.-

20.-

En la citada hoja de dibujos:

25.-

La figura única representa una vista en perspectiva de la gafa objeto de este modelo, en la que se pueden observar las características principales, tales como la gruesa de caucho, el biselado o doble faceta del cristal con una porción seccionada para una mejor

observación. la varilla metálica en "U", y el acople de los cristales en ella.

- 5.- Respecto al citado dibujo y para una mejora de comprensión de él, se hace la aclaración de que con los números -1- y -2- se indican las dos partes del cristal cortadas a bisel y que se mantienen en su posición, en el interior de la montura -3- de la gafa por haberse rebordeado ésta mediante una varilla metálica -4- de sección en "U", para cada cristal.
- 10.- Finalmente, con los números -5- y -6- se hace referencia a las partes seccionadas de la montura y del cristal respectivamente, observándose así el sistema de acoplamiento. Con el número -7- se indica una segunda sección o corte del cristal que permite ver la unión del bisel o doblefaceta, a lo largo de la línea vertical -8-.
- 15.-

- 20.- Se comprenderá fácilmente, después de observar el dibujo y la descripción que acabamos de efectuar de él, que el presente modelo proporciona una construcción sencilla y cómoda, que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de un modelo sumamente útil, cómodo y práctico, y una manufactura económica.

- 25.- Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto que constituye el presente modelo de utilidad, podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias o la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando dichas modifi-

aciones no cambien, alteren o varien la esencia-  
lidad del objeto descrito.

N O T A

Se reivindica como objeto de este Modelo de  
Utilidad, por espacio de los veinte años fijados -  
por la Ley, la exclusiva de construcción en España  
de:

1.- Gafa mejorada, que se caracteriza en que -  
los cristales divididos en dos partes o facetas en  
bisel, se mantiene en posición en el interior de la  
montura por haber sido ésta rebordada en toda su -  
extensión alrededor de cada cristal, por una varilla  
metálica de sostén del conjunto y sustentación -  
de los cristales.

2.- Gafa mejorada, que se caracteriza por pre-  
sentar la varilla, según la reivindicación 1, una -  
sección en "U", sirviendo su cavidad interior de -  
ajuste o cama de los bordes de los cristales, formán-  
dose así un acople perfecto, dando además una perfec-  
ta seguridad a todo el conjunto.

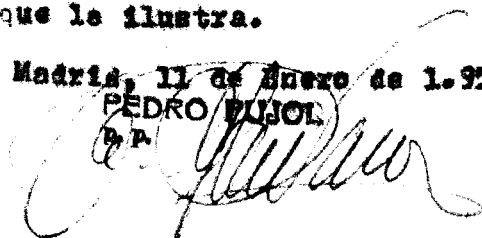
3.- "GAFA MEJORADA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en  
la memoria que antecede que consta de CINCO hojas,  
escritas a máquina por una sola cara, acompañada de  
dibujos y plano que la ilustra.

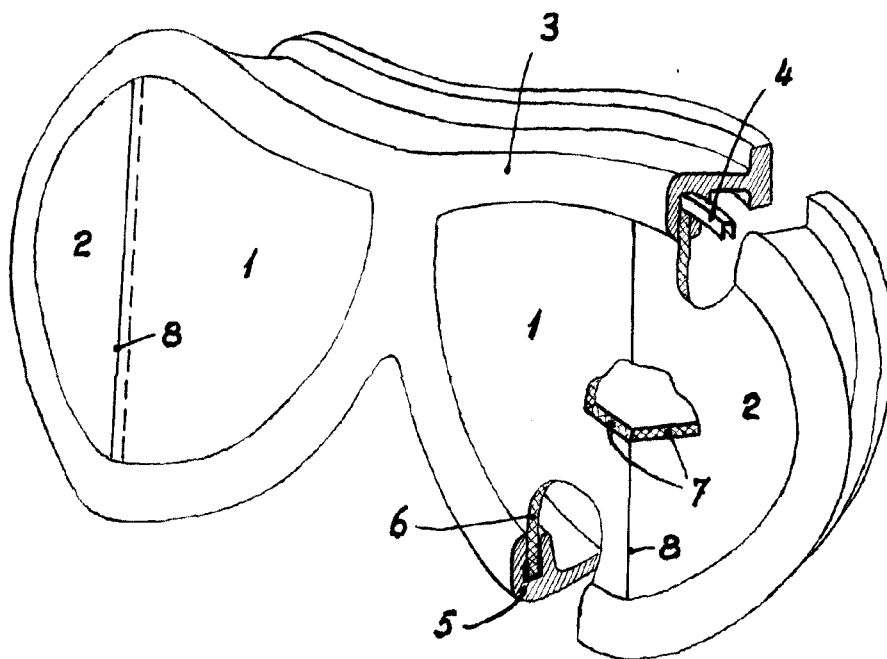
Madrid, 11 de Enero de 1.958

PEDRO FUJOL

D.P.



-63618



Madrid, 11 de Enero de 1.958

*[Handwritten signature]*

Escala variable